



En este Año de la Misericordia, parece claro el compromiso de los católicos con la abolición

He dejado pasar las fiestas de Navidad para volver a escribir sobre un problema inquietante: el incremento de las ejecuciones de seres humanos en diversos países. No parece que algunas regiones de mayoría musulmana se tomen en serio el carácter misericordioso del Dios omnipotente, aunque repitan el adjetivo, incluso en soflamas violentas. En el fondo, la visión es muy distinta de la filiación divina cristiana: “Dios es un Padre -¡tu Padre!- lleno de ternura, de infinito amor”. La cita podría ser del papa **Francisco**, pero la tomo de [Forja](#) 331. En el número siguiente, **san Josemaría Escrivá** ve ahí el fundamento de la alegría, indispensable para sobrellevar situaciones quizá alejadas de toda esperanza: “-Recuérdalo bien y siempre: aunque alguna vez parezca que todo se viene abajo, ¡no se viene abajo nada!, porque Dios no pierde batallas”.

Pero cuesta mucho entenderlo, cuando leemos y vemos a diario noticias de terribles matanzas. No afectan sólo a los cristianos, aunque están en el principal punto de mira de los inspiradores de las diversas formas de Estado Islámico.

Ciertamente, esa barbarie no tiene fundamento jurídico formal, a

diferencia de la expansión de la muerte legal en tantos países, como se publicó recientemente en informes internacionales. En los últimos tiempos, solía criticarse a los Estados Unidos, único país de Occidente donde pervivía la pena capital. Pero, por razones distintas, se reduce de hecho y, además, las encuestas de opinión señalan un optimista avance del abolicionismo, aunque no haya superado aún el 50%.

En la práctica, ha llegado en 2015 a mínimos históricos, desde la reimplantación de la pena capital por la sentencia del Tribunal Supremo de 1976: hubo sólo 28 ejecuciones, en seis Estados de la Unión, principalmente Texas, Missouri, Georgia y Florida. Además, el año pasado sólo hubo 49 condenas, en catorce Estados. Y conocimos sentencias o decisiones abolicionistas en Connecticut, Pennsylvania y Nebraska. Se aduce como motivación importante la creciente comprobación de los fallos del sistema penal, reflejadas en los casos de exoneración de reos condenados a muerte: desde 1973, 156.

La pena capital pierde fuelle en Estados Unidos, pero crece en países islámicos como Arabia Saudita, Irán y Pakistán. La excepción es Indonesia, que estableció una moratoria en noviembre, en parte por presiones externas de Estados dispuestos a reducir relaciones comerciales. En cambio, Pakistán ha vuelto a la pena de muerte como respuesta a la masacre de 130 estudiantes realizada por talibanes en una escuela en Peshawar.

Por supuesto, se sigue aplicando con notoria desproporción en China, aunque las cifras son aproximadas: el dato es secreto de Estado para Pekín, pero se estima un promedio anual en torno a las 2.400 ejecuciones, evidente marca mundial. También es secreto el número en Irán, donde se aplica también a menores y mujeres. Según *Amnistía Internacional*, se habría llegado a 694 en los primeros seis meses de 2015.

A finales de diciembre, en un solo día, eran ejecutados en Arabia Saudita más reos que durante todo el año en Estados Unidos. Se condenaban acciones terroristas, que afectarían a 43 miembros de Al Qaeda y a cuatro activistas chiítas, incluido un influyente imán. Como es sabido, ha provocado violentas reacciones en Irán, agravando la tensión en Oriente Medio, donde está en juego la supremacía política y religiosa de los países en conflicto.

En Arabia Saudita se han producido al menos 157 ejecuciones en 2015, el primer año del reinado de **Salman bin Abdelaziz**, un claro aumento respecto de las 90 de 2014. Con motivo de las últimas, el gobierno lanzó una gran campaña de opinión, fundada en el Corán. En la televisión estatal se difundieron imágenes de los actos terroristas

-cadáveres, locales destruidos- imputados a Al Qaeda. Ante las cámaras compareció también, para justificar las penas de muerte, el gran muftí saudita -el muftí es un jurisconsulto con autoridad pública, cuyas decisiones son normativas. En Arabia Saudita se paga con decapitación el tráfico de drogas -la causa principal del aumento de ejecuciones-, el adulterio y la apostasía. Pero los observadores consideran que la escalada se vincula también a la lucha por el poder dentro del Estado.

En todo caso, y más aún en este Año de la Misericordia, parece claro el compromiso de los católicos con la abolición. Como señalaba hace unos meses el papa Francisco, “hoy en día la pena de muerte es inadmisibile, por grave que haya sido el delito del condenado. Es una ofensa a la inviolabilidad de la vida y a la dignidad de la persona humana que contradice el designio de Dios sobre el hombre y la sociedad y su justicia misericordiosa, e impide cumplir con cualquier finalidad justa de las penas”. Pero no será nada fácil, en este campo, el diálogo interreligioso.

Salvador Bernal, en religionconfidencial.com.